



Señor (a):  
EDILFDNSD ACDSTA QUEVEDO  
CRA 1G BIS ESTE No 68B-38 SUR  
TELEFONO:3123567135  
BOGOTA

**Señor(a) ACOSTA QUEVEDO:**

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que el día 11 de febrero de 2019, se dio respuesta a su solicitud de radicado SDM-19368, mediante oficio SC 27861, de manera clara y precisa resolviendo y cada uno de los cuestionamientos por usted planteados, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia.

Respuesta la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 1755 de 2015

**"Artículo 19. Peticiones irrespetuosas, oscuras o reiterativas.**

(...) Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane."

Ahora bien, necesario aclarar que la dirección a la que se le envía con el fin de notificar los comparendos es :CLL 63 # 18-33 DE BOGOTA información que fue allegada en su momento por el organismo de tránsito al cual se encuentra matriculado el vehículo de placas JH159

Adicionalmente me permito informarle que la anterior direccion quedo activa a partir del 17 de diciembre de 2014 en el momento en que solicito la expedicion de su licencia de conduccion tal como se observa a continuacion :

**REMITENTE**  
 INSTITUCIÓN SOCIAL  
 A. CIA MAYOR DE BOGOTÁ  
 Calle Dorado 40-42

dal 16607A 00  
w/IRKmo:82601A 00  
dig@Postal:1101100  
vip:YG22592653800

**ESTIMATARIO**  
-ENVIAR A: Oficina  
-ENVIAR A: Oficina

|              |          |
|--------------|----------|
| INSTRUMENTAL | 05/05/14 |
|--------------|----------|

[illegible]

147.  $\frac{1}{2} \log 100 = 1$

disa Postale: 115521279

### the Pre-Admission:

2014年12月31日

[illegible]

37 - 35

.00

**Medellin** [medellin.bogota.gov.co](http://medellin.bogota.gov.co)

195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Proceso solicitud

### Expedición de la licencia de conducción-carro

| Proceso solicitud    |           |                               |                  |                  | Días          |         |
|----------------------|-----------|-------------------------------|------------------|------------------|---------------|---------|
| Estado               | Procesado | Responsable                   | Inicio           | Cambio           | Calendario    | Hábiles |
| En Pago              | PTS       | LAURA EDIANA CASTILLO CUELLOS | 17/12/2014 17:33 | 17/12/2014 17:38 | 0             | 0       |
| Digitalización       | PTS       | YUREDY C. ROLDAN C.           | 17/12/2014 17:38 | 17/12/2014 17:38 | 0             | 0       |
| Separación           | PTS       | Usuario integrador runt       | 17/12/2014 17:38 | 17/12/2014 18:02 | 0             | 0       |
| Recibido en PTS      | PTS       | HARRY SUZARAO                 | 17/12/2014 18:02 | 17/12/2014 18:06 | 0             | 0       |
| Entregado al Usuario | PTS       | GLORIA DIANA RUBIO CUELLER    | 17/12/2014 18:08 | 20/12/2014 00:00 | 1.0           | 0       |
|                      |           |                               |                  |                  | Total Tiempo: |         |

|                       |                                                   |                |              |      |                |               |
|-----------------------|---------------------------------------------------|----------------|--------------|------|----------------|---------------|
| Propietario/conductor |                                                   |                |              |      |                |               |
| Identificación        | Tipo                                              | Apellidos      | Nombres      | Sexo | Dirección      | Teléfono      |
| 51384582              | CEDUL                                             | AREVALO QUEÑAS | IRMA JANNETH | F    | CLL 63 # 18-33 | 3486661       |
| Solicitante           |                                                   |                |              |      |                |               |
| Identificación        | Tipo                                              | Apellidos      | Nombres      | Sexo | Dirección      | Teléfono      |
| 51384582              | CEDUL                                             | AREVALO DUENAS | IRMA JANNETH | F    | CLL 63 # 18-33 | 3486661       |
| Observaciones         | SIN CONEXIÓN AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA STT. |                |              |      |                | Prepagado: No |

Así mismo, es importante resaltar que a efectos de que esta situación no se presente, se exhorta al peticionario, para que realice las modificaciones y/o actualizaciones. Lo anterior se encuentra regulado en la ley 1843 de 14 julio de 2017 artículo 8 parágrafo 3, que reza:

"Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados - de las decisiones subsiguientes en el mencionado proceso. La actualización de datos del propietario del vehículo en el RUNT deberá incluir como mínimo la siguiente información: a) Dirección de notificación; b) Número telefónico de contacto; c) Correo electrónico; entre otros, los cuales serán fijados por el Ministerio de Transporte"

Adicionalmente me permito informarle que mediante resolución No 395872 de 05/18/2018

AC 13 No. 37 - 35

Tel: 3649400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

info: Línea 195

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

fue declarado contraventor de las normas de tránsito, por lo que se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividades existentes en materia de movilidad estando al día por concepto de multas y comparendos con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las cuales pueden ser consultada en la línea 195.

"Bogotá, mejor para todos "

OERLY JOHANNA RUIZ GALICIA  
AUTORIDAD DE TRÁNSITO  
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Proyectó: Diana Uribe



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

AC 13 Nd. 37 – 35  
Tel: 3649400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
info: Línea 195

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

## NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 11392

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

|                             |                                                                        |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| PETICIÓN N°. / PETICIONARIO | SDM-71987/ EDILFONSO ACOSTA QUEVEDO                                    |
| RESPUESTA N°.               | SDM-SC-96427 d el 20 DE mayo DE 2019                                   |
| FIRMADD POR:                | ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA |

### ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 23 DE AGOSTO DE 2019, en la página web [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

**La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente avisa.**

**ANEXO:** Se adjunta a este aviso en (4) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-71987.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 23 DE agosto DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 29 DE AGOSTO DEL 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)